
	ANEXO 9 – POLÍTICA DE CALIDAD - LABORATORIO	CÓDIGO: MQ_LAB_ANNEX9
	MANUAL DE CALIDAD LABORATORIO	VERSIÓN: 1_ESP FECHA: 30/10/2020 PÁG.: 1/2

MF Tècnima Laboratorio:

La Dirección de MF TÈCNIMA Laboratorio, es consciente de que para desarrollar sus tareas de manera correcta, como principio de viabilidad de la organización, debe ser competente, eficaz y garantizar la fiabilidad de sus resultados. Para alcanzar estos objetivos se lleva a cabo la implantación y mantenimiento de un sistema de gestión de la calidad basado en la norma UNE-EN ISO IEC 17025. Asumiendo como propias las tendencias y las normativas nacionales y de la Unión Europea en materia de ensayos y organización.

Para el logro y mantenimiento de esta política MF Tècnima Laboratorio define los siguientes compromisos:

- Desarrollar y poner en práctica el Sistema de Gestión de la Calidad propio en base a la normativa UNE-EN ISO / IEC 17025, así como sus posibles versiones, para los ensayos analíticos de aguas residuales (MQ_LAB_ANNEX1_Tècniques habilitades), logrando el reconocimiento de la Oficina de Acreditación en el cumplimiento de los requisitos generales relativos a la competencia técnica del laboratorio de ensayo. Garantizando su aptitud para realizar estas técnicas con carácter específico corresponden al ámbito de acreditación del laboratorio mediante la acreditación según el Decreto 60/2015, de 28 de Abril.
- Utilizar este sistema como herramienta para lograr la plena satisfacción de sus clientes con relación a la fiabilidad en la realización de sus ensayos.
- Satisfacer las necesidades de cada cliente cumpliendo la normativa vigente, requisitos legales o reglamentarios aplicables, los plazos de entrega y las técnicas de análisis fijadas en cada ocasión por el propio cliente. Esto, conjuntamente con unas buenas prácticas de ensayo definidas por los procedimientos asociados de cada una de las técnicas
- Optimizar los medios, garantizando la competencia técnica, la motivación y la formación del personal, el trabajo en equipo y el respeto y, cumplimiento de las obligaciones legales. Produciendo resultados técnicamente válidos, evitando influencias o presiones internas o externas sobre el personal del laboratorio. Dando las herramientas de conocimiento e implementación de las actividades desarrolladas.
- Garantizar la imparcialidad de todos los resultados obtenidos a través de personal completamente independiente y competente para realizar sus tareas.

	ANEXO 9 – POLÍTICA DE CALIDAD - LABORATORIO	CÓDIGO: MQ LAB ANNEX9
	MANUAL DE CALIDAD LABORATORIO	VERSIÓN: 1_ESP FECHA: 30/10/2020 PÁG.: 2/2

- Realizar todas sus tareas cumpliendo los procedimientos definidos para evitar disminuir la competencia, imparcialidad, criterio o integridad operativa
- Proteger la información confidencial y los derechos de propiedad de los clientes
- Alcanzar la mejora continua de la eficacia del sistema de gestión del Laboratorio, priorizando la calidad entendida como parte insoluble de los objetivos de la empresa. Estos objetivos, compromisos y responsabilidades implican a toda la estructura y abarcan todas las actividades de MF Tècnima Laboratorio.

La Dirección de MF TÈCNIMA Laboratorio asume el compromiso de difundir esta política a todo su personal mediante la revisión, la actualización y la difusión permanente de la documentación que compone el Sistema de Calidad, así como también de proporcionar y mantener los medios técnicos y humanos necesarios para su aplicación



Vic, 30 de Octubre de 2020

Miquel Ferrer Puigivila

Director Gerente de MF TÈCNIMA.